



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Diputada Martha Isabel Delgado Zárate
Presidenta del Congreso del Estado de Guanajuato
P r e s e n t e.

A la Comisión de Atención al Migrante le fue turnada la propuesta de punto de acuerdo para solicitar al titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato un informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña 2019 en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo, de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, para su estudio y dictamen.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 105 fracción II y 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se formula dictamen en atención a las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. Proceso Legislativo.

La Comisión de Atención al Migrante recibió la propuesta de punto de acuerdo, por razón de turno y materia, en la sesión plenaria de fecha 10 de octubre de 2019, misma que se radicó en esta Comisión el 6 de noviembre del mismo año, fecha en la cual se acordó la metodología de trabajo para estudio y dictamen en los siguientes términos: 1. Solicitar vía correo electrónico a la Secretaría de Atención al Migrante y Enlace Internacional un informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña dos mil diecinueve en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado. Quien podrá remitir lo solicitado a más tardar el veinte de noviembre de dos mil diecinueve.

2. Se reunirá la Comisión de Atención al Migrante para tomar los acuerdos correspondientes para la elaboración del proyecto de dictamen. 3. Reunión de la Comisión de Atención al Migrante para la discusión del proyecto de dictamen.

Seguimiento a la metodología de trabajo.

En relación con el punto 1 se recibió oficio número SeMig/1743/2019 de fecha 11 de noviembre de 2019 suscrito por el secretario de Atención al Migrante y Enlace Internacional mediante el cual da respuesta a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo para solicitar al titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato un informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña 2019 en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo, de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo.

Con base en el punto 2, la Comisión de Atención al Migrante acordó reunirse para tomar los acuerdos correspondientes para la elaboración del proyecto de dictamen. En atención a ello, el 16 de enero de 2020 en reunión de la Comisión de Atención al Migrante en el desahogó del punto relativo al seguimiento y, en su caso, acuerdos para el estudio de la propuesta de punto de acuerdo para solicitar al titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato un informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación en beneficio de los ciudadanos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña 2019 en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo, de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, se acordó el dictaminarse en sentido negativo y se instruyó a la secretaría técnica su elaboración.

II. Objeto de la propuesta de punto de acuerdo.

La propuesta de punto de acuerdo tiene por objeto *solicitar al titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato un informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña 2019 en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado.*

La iniciante señala en su parte expositiva que:

«El gobierno actual de los Estados Unidos de América ha endurecido las medidas contra nuestros migrantes, es preciso en consecuencia saber si se tiene algún plan para facilitar el regreso a estos guanajuatenses tanto a la frontera como una vez llegados al Estado.

Tan solo en lo que va del presente año, más de diez mil migrantes han regresado a nuestro Estado por lo que se torna necesario conocer las condiciones y los planes que al respecto se tienen para proporcionarles la posibilidad de tener un desarrollo en su tierra, de manera que no se vean en la necesidad de volver a dejar Guanajuato para buscar mejores condiciones de vida.

Guanajuato a su vez, se encuentra dentro de los estados que más cantidad de ciudadanos originarios se encuentran en los Estados Unidos de América, por lo que es importante conocer la manera en la que la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional vincula a nuestros connacionales en temas legales principalmente.

El Estado de Guanajuato a su vez, en el tercer Estado receptor de remesas, tan solo en lo que va de este 2019 se ha recibido más de 12 mil millones de pesos por tal concepto, es por ello que es preciso saber que alternativas se tienen para facilitar el envío u recepción de dichas remesas.

Este punto de acuerdo y el seguimiento al mismo son un claro mensaje desde el Congreso del Estado, para que las y los guanajuatenses en el extranjero sepan



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

que conocemos sus demandas y hacemos eco de ellas desde la máxima tribuna del estado.

Asimismo, desde el poder legislativo deberemos de seguir buscando formas de facilitar la vida de los migrantes y sus familias, tanto aquí en el estado como más allá de las fronteras, porque el espíritu y la responsabilidad de Guanajuato los acompaña a todos, en todo el mundo.»

III. Consideraciones.

Una vez analizada la propuesta de punto de acuerdo, quienes integramos esta Comisión de Atención al Migrante coincidimos en que es de suma importancia conocer los programas que benefician a los guanajuatenses en el extranjero y a los que han regresado al Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña 2019 con relación al retorno de las y los guanajuatenses al Estado.

Por dicha importancia, la Comisión de Atención al Migrante se enlaza de manera permanente con las instituciones federales, estatales y municipales vinculadas en el tema, ejemplo claro es que por acuerdo de la Comisión dictaminadora solicitamos a la Secretaría de Atención al Migrante y Enlace Internacional de forma periódica la información con la intención de cumplir el objeto de la propuesta de punto de acuerdo y que resaltamos lo siguiente:

El Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de Atención al Migrante y Enlace Internacional realiza acciones permanentes para atención de nuestra población migrante radicada en el exterior a través de:

- Cinco oficinas de enlace ubicadas en los estados de California, Texas, Georgia, Carolina del Norte e Illinois, en los Estados Unidos de América. Los servicios y tramites que brinda el Gobierno del Estado de Guanajuato es a través de ventanillas para apoyar y otorgar asesoría consular a las personas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

- Promoción y fortalecimiento de las organizaciones o clubes de guanajuatenses establecidos en los estados de su circunscripción.
- Calendarizar fechas para asistir de manera periódica a los diferentes eventos que realizan las Organizaciones de Guanajuatenses de su circunscripción para asesorar a los asistentes y ofrecer servicios estatales como son actas del registro civil y licencias de manejo, así como ofrecer talleres y capacitaciones a través de acciones transversales con otras dependencias y entidades.
- Establecer una relación cercana con los organismos públicos, privados y autoridades locales en ambos lados de la frontera, que propicien una vinculación estrecha con la comunidad migrante guanajuatense para el cumplimiento de los objetivos relacionados con el trabajo comunitario.
- Realizar talleres binacionales en las áreas de cultura, salud, educación, derechos humanos, migración, deportivos, entre otros.
- Otorgar apoyos para pagos de registro de organizaciones de personas guanajuatenses como *Non For Profit*, Organización sin ánimo de lucro en el exterior.
- Otorgar apoyos en recurso económico a organizaciones de personas guanajuatenses para que éstos efectúen eventos en las áreas de salud, cívicos, culturales, gastronómicas, promoción turística del estado de Guanajuato y de tradición popular.
- Impulsar proyectos o programas de educación y servicios a la comunidad dirigidos a migrantes que radican en el extranjero.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

- Apoyar con recurso económico para acondicionamiento y mejora de los inmuebles en los que operan las organizaciones y desarrollan sus actividades.
- Apoyar con recurso económico para realización de actividades o eventos de recaudación de fondos para proyectos y apoyos en beneficio de la comunidad migrante residente en el exterior y las comunidades guanajuatenses sin fin de lucro y meramente para el desarrollo comunitario.
- Otorgar apoyo en recurso económico para arrendamiento, educación y equipamiento de espacios físicos para brindar servicios a comunidad migrante residente en el exterior.
- Apoyar a programas o proyectos que tengan como fin incrementar el recurso tanto económico como en especie para beneficiar a sus comunidades de origen en eventos o actividades que refuercen y propicien la vinculación binacional.
- Coadyuvar en gestiones que impliquen donaciones para beneficiar a la comunidad guanajuatense radicada en el exterior o en el estado de Guanajuato.
- Localizar a personas presuntas desaparecidas, que incluye pagos de transporte, viáticos y de gestión, a personal de la Secretaría u autoridades afines, así como migrantes o familiares de migrantes, así como el pago de los gastos inherentes.
- Repatriar personas enfermas, incluyendo el pago de los gastos inherentes de alguno o algunos familiares, así como de la persona enferma, por concepto de viáticos y transporte para tal fin, de ida y vuelta de su lugar de origen.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

- Asesorar respecto a algún problema relativo a su situación jurídica, incluyendo el pago por concepto de honorarios a algún despacho jurídico o abogado nacional o extranjero.
- Trasladar restos de personas migrantes, apoyo que puede efectuarse mediante pago a funerarias o mediante reembolso al solicitante, incluyendo el pago de los gastos inherentes.
- Efectuar el pago de servicios funerarios en el extranjero y demás gastos inherentes.
- Apoyar a la repatriación de migrantes, incluyendo el pago de los gastos inherentes.

Respecto a las acciones en favor de las personas migrantes que han regresado a nuestro Estado la Secretaría realiza lo siguiente:

- Orienta la obtención de documentos emitidos por autoridad mexicana o extranjera (actas, apostillas, certificados, traducción de documentos oficiales y otros) incluyendo el pago de los gastos inherentes.
- Mediante acuerdo de colaboración con el Instituto Estatal de Capacitación ofrece la Secretaría un esquema de capacitación y certificación de habilidades de las personas migrantes en retorno, a fin de que puedan acceder a un documento que les permita acceder a mejores oportunidades laborales en su reinserción laboral en nuestro Estado.
- Gestión de documentos a familiares de personas migrantes para ingresar a algún país extranjero con motivo de visitar a un o una connacional o bien, acudir al funeral del o la connacional en el extranjero, apoyo en el que se pueden incluir el pago de viáticos y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

transporte inherentes a esta visita, tanto de ida como vuelta de su lugar de origen.

- Apoyo para la realización de obras de infraestructura y ejecución de acciones sociales.
- Apoyo económico para que las personas migrantes en retomo inicien o fortalezcan algún proyecto o actividad productiva patrimonial.
- En materia legal, por medio de un convenio de colaboración con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, otorga asesoría y representación en asuntos administrativos a las personas migrantes de nuestra Entidad.
- Poyos en adquisición o arrendamiento de equipo médico y de rehabilitación.
- Se ha implementado la campaña "Piénsalo bien, no te arriesgues", para dar a conocer a las personas guanajuatenses que tengan intención de ir a los Estados Unidos de América de manera indocumentada, a que conozcan los riesgos que implica este viaje, en el que pueden poner en riesgo su vida, por lo que se les alienta a quedarse en el Estado.
- De manera permanente se cuenta con la campaña "Prevención de fraudes" en la que se hace del conocimiento a toda la población el que eviten ser víctimas de fraudes por personas físicas o morales que ofrecen visas de trabajo falsas, invitándolos acercarse con la Secretaría o que llamen para corroborar la certeza de la oferta de trabajo ofrecida antes de que entreguen dinero por este trámite.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Para el caso de las acciones a realizar en esta próxima temporada decembrina en el regreso de las personas migrantes a nuestro Estado, se contempló la ejecución de las siguientes acciones:

- Campaña informativa "Bienvenidos Migrantes a Guanajuato" que consiste en una amplia difusión de servicios que realiza la Secretaría en favor de nuestros connacionales y sus familias.
- De manera permanente contamos con la campaña "Derechos de las personas migrantes" mediante la cual, damos a conocer los derechos que tienen todas las personas cuando migramos a diferentes lugares del mundo, ello para evitar atropellos y vulneración de sus garantías en sus traslados y arribos a otros lugares.
- En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, se implementa el Programa Salud Migrante, el cual tiene como objetivo el hacer accesible el servicio médico que ofrece la Secretaría de Salud a la población migrante en retorno, que al llegar a nuestro Estado no cuenta con servicio médico a su alcance.
- Se celebró un convenio de colaboración con el Poder Judicial del Estado de Guanajuato, el cual, tiene como objeto establecer las bases y mecanismos de elaboración para que el Poder Judicial, a través de su Centro Estatal de Justicia Alternativa, preste el servicio de mediación-conciliación como formas de autocomposición asistida a las personas migrantes o sus familias, en las controversias entre éstas y otras personas interesadas, cuando recaigan sobre derechos de los cuales sus titulares pueden disponer libremente.
- En convenio celebrado con la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, se establecieron las bases para colaboración para acercar tres trámites y servicios de suma importancia a nuestra comunidad



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

migrante, a saber, la expedición, renovación y duplicado de licencias de conducir tipo "A", la expedición de actas del registro civil y la atención a casos legales en los asuntos que competen a la Defensoría Pública que requieran las personas migrantes guanajuatenses.

- Acompañamiento en su tránsito por el país por medio de la estrategia "Caravana Migrante" (Vehicular), ello desde la frontera hasta su lugar de origen en el Estado, con un auto insignia y diverso personal en unidades vehiculares para el servicio de los visitantes y en la cual se invita a participar al Sistema de Urgencia del Estado de Guanajuato, quien forma parte de la Secretaría de Salud del Estado, así como a la Dirección General de Transporte del Estado para prevenir cualquier contingencia médica o de tránsito durante el trayecto.
- En coordinación con la Dirección General de Transporte, en periodo de decembrino y vacaciones de verano exhorta a su personal a fortalecer la cultura de protección de los derechos de los migrantes, por lo cual, durante las fechas previas a la visita de nuestros connacionales, efectúa capacitaciones a efecto de sensibilizar a las autoridades locales acerca de la importancia del respeto de la garantía del libre tránsito a nuestros paisanos, así como el brindarles el apoyo y asistencia durante su paso por el territorio de nuestra Entidad Federativa, teniendo muy buenos resultados , ya que los incidentes que se han presentado han sido mínimos y ellos han sido atendidos con toda atingencia.
- Se implementa el Programa "Bienvenido Paisano" en colaboración con el Instituto Nacional de Migración el cual tiene como objetivo el procurar el respeto de los derechos de los mexicanos que residen en el extranjero y regresan a México de forma temporal, por medio de la coordinación de otros programas y servicios a los que pueden acceder



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

en los consulados y en las Representaciones del Instituto Nacional de Migración en Estados Unidos, así como en su ingreso, tránsito y estancia en México y su posterior retorno.

- Se tiene firmado un convenio de colaboración con el Colegio Estatal de Notarios de Guanajuato, por medio del cual, se dan precios accesibles para la formulación del testamento a aquellas personas migrantes que regresan en esta temporada decembrina.
- Se lanzó la campaña "Día Internacional del Migrante" en la que la Secretaría ofrece datos y asesorías de este importante día (18 de diciembre, declarado así por la Organización de las Naciones Unidas), en el que se brinda información alusiva a la condición de ser migrante, ya sea de origen, tránsito, destino o retorno.
- El 18 de diciembre del 2019 "Día Internacional del Migrante" se realizó un evento magno para conmemorar este importante día, en el que se realizó una feria de servicios en favor de toda la comunidad migrante, en la que se acercó los servicios y trámites estatales para que los connacionales puedan acceder a ellos de manera rápida y fácil y puedan así disfrutar en mayor medida su estadía en nuestro Estado.

También, se destaca que se trabaja de la mano con los 46 ayuntamientos del Estado que han sido parte importante, ya que través de ellos se permean los beneficios a nuestra población migrante de toda la Entidad Federativa, para lo cual, hemos capacitado a las personas enlaces de municipios en materia de derechos humanos, programas estatales y temas consulares, para, de manera sinérgica atender con atingencia las necesidades de la población migrante y sus familias.

Derivado de lo anterior, consideramos que de la respuesta otorgada de manera oportuna de parte de la Secretaría de Atención al Migrante y Enlace



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Internacional y las diversas reuniones de trabajo celebradas en seguimiento, se desprende que queda sin materia el objetivo medular de emitir un exhorto en los términos planteados por la proponente ya que contamos con el informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña 2019 en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado.

En virtud de las consideraciones antes citadas, lo procedente es determinar el archivo definitivo de la propuesta de punto de acuerdo sujeta a dictamen.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 115 fracción II y 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se propone a la Asamblea el siguiente:

ACUERDO

Único. No resulta procedente la propuesta de punto de acuerdo para solicitar al titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato un informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña 2019 en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo. De tal forma se instruye su archivo definitivo.

Guanajuato, Gto., 27 de mayo de 2020
La Comisión de Atención al Migrante.

Dip. Héctor Hugo Varela Flores.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dip. Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante.

Dip. Paulo Bañuelos Rosales.

Dip. Martha Isabel Delgado Zárate.

Dip. Luis Antonio Magdaleno Gordillo.

La presente hoja de firmas corresponde al dictamen suscrito por la Comisión de Atención al Migrante relativo a la propuesta de punto de acuerdo para solicitar al titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato un informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña 2019 en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo.

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Asunto: Dictamen Comisión de Atención al Migrante relativo a la P.A. PT

Descripción: A la Comisión de Atención al Migrante le fue turnada la propuesta de punto de acuerdo para solicitar al titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato un informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña 2019 en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo, de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, para su estudio y dictamen.

Información de Notificación:

Destinatarios: HÉCTOR HUGO VARELA FLORES - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
PAULO BAÑUELOS ROSALES - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
LUIS ANTONIO MAGDALENO GORDILLO - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

Archivo Firmado: File_626_20200527111033970.pdf

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FIRMANTE

Nombre: GASPAR ZARATE SOTO **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.02.f1 **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:10:55 p. m. - 27/05/2020 11:10:55 a. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

a1-8b-59-66-43-0e-40-95-99-01-94-48-89-2e-e8-e0-91-95-97-60-31-2a-0e-60-4f-6a-95-b2-84-1b-ab-ce-94-6c-c8-ac-c0-af-89-c2-88-df-e1-73-d1-80-bd-cd-98-48-03-9b-18-70-2d-42-db-20-2c-b4-e4-30-d2-11-37-cb-bd-bd-b2-a5-1a-d3-65-ca-63-f1-7a-a3-91-fc-f0-a6-b3-76-06-00-8c-c4-1e-00-fb-8d-9b-be-14-52-5f-8d-e7-4d-39-98-78-89-00-75-d7-7e-88-bb-7b-93-d9-f3-c3-0c-fc-6a-f5-36-84-ed-96-07-8b-b0-c6-d7-44-80-73-f2-c5-b3-8e-c4-c3-1d-71-f5-ce-61-97-ec-0b-18-6d-44-04-1d-97-8d-3c-6a-61-6e-61-63-fe-15-ae-da-9a-5f-40-ef-b2-01-bd-d0-ab-c0-7a-8a-be-43-2e-94-fe-d5-f9-ff-b7-c5-ee-3c-6e-a6-ea-60-50-34-83-4f-f8-b4-82-ef-26-8b-e9-cc-a6-9c-6f-c3-5d-bf-26-b1-86-69-cc-5f-0a-d6-bc-12-80-4b-b7-5c-3b-19-ba-bd-4f-5e-5d-65-9a-e4-0a-d4-28-9f-b5-38-47-f4-35-88-ce-49-78-70-c4-3a-1c-31-98-2f-6d-f5-11-3a

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:15:56 p. m. - 27/05/2020 11:15:56 a. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:16:08 p. m. - 27/05/2020 11:16:08 a. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637261749681818568
Datos Estampillados: r3LQt5OyBSmNxp+DwrodiTEGV3A=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 170893681
Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:16:04 p. m. - 27/05/2020 11:16:04 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: LUIS ANTONIO MAGNADELO GORDILLO **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.01.2a **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:19:54 p. m. - 27/05/2020 11:19:54 a. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma: 51-be-c0-98-7c-88-d3-da-b2-31-db-03-f9-75-e8-b3-85-6d-a4-be-57-c2-35-3e-5d-8d-ec-2a-a5-b8-92-ff-90-8e-c9-a9-cb-aa-17-96-37-58-f6-82-c4-8f-84-77-3d-04-e6-40-9b-74-15-d2-f3-ec-90-04-9d-da-5b-45-64-db-48-79-ed-c3-0a-f9-b5-da-08-68-9b-d6-7c-ee-71-87-51-50-17-72-64-dc-ae-1d-72-58-40-30-2a-38-68-21-bc-61-1a-bf-e6-6e-41-04-93-d1-06-11-38-25-d7-db-78-75-48-89-19-c8-37-83-2f-a5-9d-f9-17-72-73-18-21-df-0e-fe-7b-7a-df-fc-b6-c8-f0-34-84-a5-dc-de-90-a8-31-c6-07-47-29-d1-5d-f6-0f-ac-b2-5c-82-db-4e-c1-50-6e-99-c5-48-37-29-3a-2a-f2-d9-eb-d8-fc-f4-77-4a-4b-42-71-0f-bf-73-9d-a6-95-78-2b-78-c6-78-fd-aa-de-42-ce-ff-5b-fc-24-56-de-56-2b-26-f4-0c-c9-0f-99-85-3c-cc-f1-13-ba-91-ed-2a-12-09-0b-37-9c-a2-0c-64-5d-97-01-36-0f-6f-90-96-44-ec-2c-b8-0f-5d-d4-c8-e6-cc-c6-de-4f-92-af-36-9b

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:24:55 p. m. - 27/05/2020 11:24:55 a. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:24:59 p. m. - 27/05/2020 11:24:59 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637261754997289985
Datos Estampillados: 2RyvZkoTXtfDnxuAv/C6bNHZ/Kc=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 170894876
Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:24:56 p. m. - 27/05/2020 11:24:56 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.24 **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:43:43 p. m. - 27/05/2020 11:43:43 a. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

35-d4-47-fb-87-37-5d-7b-e6-c4-91-d1-b9-85-04-c2-b0-b0-1c-ea-b2-b4-64-4a-48-89-e2-9d-10-4d-60-f1-4c-d2-6a-b5-ac-ff-2e-b5-40-99-2e-a4-93-b9-20-ca-d0-12-16-0f-90-fe-c8-7b-9b-8e-bc-cc-15-6c-c1-ad-b2-f9-b4-49-cc-17-97-55-ff-71-d5-16-5f-08-ed-49-1d-29-ad-8a-61-d2-b6-3c-55-bb-74-3d-87-d8-30-3b-ce-32-21-ed-ef-fc-41-99-be-5d-43-a3-50-6a-7c-f9-b7-24-52-fb-a3-7a-d1-41-d7-4d-8e-b8-63-00-46-b9-a1-d2-8b-1e-d5-dc-92-16-56-96-3a-5c-b4-67-04-84-35-dc-44-73-0a-63-80-3a-2f-03-12-2a-61-6c-91-97-1e-be-71-a2-c0-3a-e1-79-bf-34-a0-00-fc-9f-e7-70-b0-6a-cf-ba-bd-b4-38-b5-a0-09-dd-c8-85-70-2c-2a-78-c3-28-db-17-1d-fd-5e-b5-a3-91-5d-ae-0d-44-0c-d5-ba-a4-72-1b-8c-b4-ba-48-50-b9-69-6b-0a-a3-5a-0a-09-4b-69-18-2e-6c-8c-08-67-78-ea-b1-32-2a-54-e9-03-82-1c-0e-c4-52-73-54-11-ca-1c-ce-7a-49-57

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:48:57 p. m. - 27/05/2020 11:48:57 a. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:49:02 p. m. - 27/05/2020 11:49:02 a. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637261769428391283

Datos Estampillados: wROEQ0SOPqTDgFksljwT32Fq4vc=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 170899061

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 04:48:59 p. m. - 27/05/2020 11:48:59 a. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: HÉCTOR HUGO VARELA FLORES **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.15 **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 05:14:58 p. m. - 27/05/2020 12:14:58 p. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

cb-2a-b0-ea-51-5e-9a-fa-b2-5d-46-c6-20-53-7e-71-60-70-71-af-85-74-45-be-d6-5d-c4-b8-07-e8-0b-7b-9f-cf-d0-fa-6f-06-0f-ad-05-51-71-11-c2-cf-46-9b-41-74-7a-1a-80-86-4b-99-99-3b-c5-b5-45-ce-d9-2c-ae-2b-ec-5e-db-dd-2e-7c-cd-9d-bd-dc-d0-2f-7b-b0-dc-20-be-20-61-29-11-10-9b-65-ac-d2-d7-15-5b-2e-ba-61-cf-c4-8d-31-d8-0e-19-3e-2e-75-45-fc-79-a2-d6-57-1f-0a-f9-c7-77-ce-f6-a3-38-bd-68-af-04-a9-09-31-be-dd-9b-08-c4-ac-81-5c-bd-c1-e3-86-67-61-83-9c-66-9f-94-27-7c-4f-d4-15-37-24-c7-12-01-f5-66-62-cf-38-52-e6-41-ba-ab-37-bc-33-77-a9-89-52-f8-67-98-c3-7f-ef-53-46-e1-e4-a1-0b-88-5a-19-83-9c-6b-c8-c1-c1-54-26-5d-35-ac-55-ac-13-c3-b8-df-89-71-23-00-2a-13-0c-58-d9-c4-9f-0b-91-ea-e8-9d-ec-87-87-79-7f-bb-3a-dc-5d-d8-38-b4-9d-84-02-f5-a7-1b-78-2b-28-0b-f0-db-5b-56-d9-1f-5d-56-08-ab

Cadena de Firma:

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 05:20:02 p. m. - 27/05/2020 12:20:02 p. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 05:20:10 p. m. - 27/05/2020 12:20:10 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637261788101213169
Datos Estampillados: jhMuMnlzMR/2gyFGZ/SY7+sWo4U=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 170904097
Fecha (UTC/CDMX): 27/05/2020 05:20:06 p. m. - 27/05/2020 12:20:06 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: MARTHA ISABEL DELGADO ZARATE **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.14 **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 28/05/2020 01:50:25 a. m. - 27/05/2020 08:50:25 p. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

51-26-03-f0-d1-66-36-be-ea-ad-70-54-80-04-0a-9e-e4-f7-47-66-49-a7-75-ae-7a-d5-c8-c7-41-a3-62-a8-29-dd-ba-2a-34-6a-39-ce-82-da-03-58-3b-00-c5-94-bc-4d-02-2a-f4-d2-e1-37-c7-67-bf-2f-07-a8-b0-b1-59-38-e3-85-8c-34-b1-4f-64-46-db-e2-3f-21-52-7f-6c-39-28-8f-08-04-20-db-ee-31-9b-03-84-b3-6a-fb-48-4b-02-50-35-25-83-33-78-ec-66-70-96-e6-47-1c-dd-d4-55-78-74-6e-76-cf-86-5d-75-1d-0d-c4-1b-e4-11-9e-b8-ac-cb-4f-e9-4f-03-10-0e-ae-10-08-78-d7-14-51-1d-e3-f0-5b-68-6d-e0-40-d2-ea-93-84-5d-9d-73-60-8a-c1-dd-45-8f-18-8e-06-b9-13-48-3a-9b-c2-4c-59-cf-27-67-7b-45-c2-2f-32-e4-3d-66-ae-d1-37-8f-de-58-da-95-97-75-e6-8a-cd-88-96-ae-55-1d-6c-91-68-6d-52-05-be-76-58-83-fa-4e-92-2a-6e-b5-2b-c0-05-c8-86-4b-05-1d-34-19-b7-c7-7b-c9-91-fc-dc-a1-21-ac-5a-c9-3e-42-69-4f-65-8e-c7-40-3c-fc-c6

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 28/05/2020 01:55:27 a. m. - 27/05/2020 08:55:27 p. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31
TSP
Fecha (UTC/CDMX): 28/05/2020 01:55:25 a. m. - 27/05/2020 08:55:25 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637262097253561735
Datos Estampillados: cSFq9UTVmeTDnmQczbXTTZZ0KEM=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 170978521
Fecha (UTC/CDMX): 28/05/2020 01:55:28 a. m. - 27/05/2020 08:55:28 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: PAULO BAÑUELOS ROSALES **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.1a **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 28/05/2020 01:53:15 p. m. - 28/05/2020 08:53:15 a. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256
Cadena de Firma: 56-bf-9e-2f-8d-59-7a-94-79-df-fe-bf-09-f0-5c-9c-a3-b0-52-fa-a3-91-40-04-86-ad-0c-bb-21-00-04-7d-16-19-48-d6-6a-39-d6-dd-20-96-d8-44-5e-25-4e-d9-35-42-5e-d3-c6-d4-f9-41-a9-47-0d-34-2c-9d-b1-52-2d-59-d3-f3-07-27-b4-ed-2a-28-df-6c-21-81-47-be-02-bd-03-61-a5-9d-d2-7e-51-89-60-c1-3f-c7-bc-87-30-57-16-0b-94-17-95-2c-6f-d3-1c-d6-6e-5f-5b-f5-d2-75-5d-f5-8a-1d-87-b8-42-4f-ef-78-76-b1-0b-7d-66-29-f9-74-8a-4d-72-09-91-85-f7-0e-ed-d6-f5-ca-72-25-c4-b5-69-b9-48-74-3b-52-cb-b4-4a-01-26-d3-7f-a1-57-3e-2e-23-88-82-a5-fb-00-5c-81-d1-8d-de-c2-02-f2-af-42-b2-af-72-90-fc-24-3b-3a-5f-ff-24-1b-4a-ee-79-4c-1e-09-4a-84-25-40-e8-e6-66-3f-ec-14-a4-67-ee-4d-c3-7d-a2-9a-8f-28-36-7a-0e-e1-36-76-2c-23-dd-18-c5-4a-84-62-9e-64-c1-43-e5-7c-f2-a5-31-cd-73-13-19-39-fe-a4-b6-50-0f-45-62-0e-fe

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 28/05/2020 01:58:16 p. m. - 28/05/2020 08:58:16 a. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 28/05/2020 01:58:05 p. m. - 28/05/2020 08:58:05 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637262530858515199
Datos Estampillados: 3cLGDdzITKXBWW7WFmVwCve/Mdl=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 170993495
Fecha (UTC/CDMX): 28/05/2020 01:58:22 p. m. - 28/05/2020 08:58:22 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Firma Electrónica Certificada
